



REPÚBLICA DOMINICANA



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, ONESVIE.

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

PLIEGO DE CONDICIONES

Procedimiento de Comparación de Precios por la Adquisición de vehículos para uso de la institución, dirigido a MiPymes.

Ref.: ONESVIE-CCC-CP-2020-0003

Santo Domingo, Distrito Nacional
4 de febrero de 2020



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), les invita a participar en el procedimiento de comparación de precios por **la Adquisición de vehículos, dirigido a Mipymes** para uso de la institución, referencia No. ONESVIE-CCC-CP-2020-0003, a los fines de presentar su mejor oferta.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de Dos Mil Seis (2006).

OBJETIVO GENERAL

Adquirir dos (2) camionetas para uso de la institución, según las especificaciones técnicas.

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA

Las propuestas se recibirán en sobre sellado hasta el día **Lunes 24 de febrero de 2020, hasta las 10:00 a.m.**, en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro de éste el sobre "A" Oferta Técnica, y "B" Oferta Económica. Cada sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: Comité de Compras y Contrataciones de ONESVIE

PRESENTACION: Oferta Técnica/Oferta Económica

REFERENCIA: ONESVIE-CCC-CP-2020-0003

a) CONTENIDO DEL SOBRE A:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**) (Formato digital disponible para descargar en www.comprasdominicana.gob.do).
2. Formulario de presentación de la Oferta. (**SNCC.F.034**)
3. Copia del **Registro Mercantil** actualizado.
4. Certificación de **MiPymes** (Obligatorio).

5. Copia de **Cédula** del Responsable legal.
6. **Poder Legal** asignando el Representante de la Empresa.
7. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, y debe llevar el Sello Social de la Compañía.
8. **Nómina de Accionista.**
9. **Carta del oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), **a 30 días**, luego de emitida la factura, por el valor total de la propuesta económica.
10. **Carta del representante legal de la empresa**, donde se exprese que el bien ofertado es genuino, autenticado por el fabricante.
11. **Propuesta técnica**, según el modelo propuesto en las especificaciones técnicas anexas.
12. **Ficha técnica** del bien a adquirirse.
13. **Cronograma de entrega:** el oferente debe presentar en su propuesta cronograma detallado que indique el tiempo estimado de entrega del bien.
14. **Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente**, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas y registro como beneficiario.
15. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social (será válido el último recibo de pago o una certificación vigente expedida por la TSS).
16. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que oferente se encuentra al día en el pago de sus impuestos (será válido el último recibo de pago o una certificación vigente expedida por la DGII).
17. **Fotos del producto ofertado.**
18. **Garantía:** El oferente debe presentar en su propuesta la Certificación de Garantía y Mantenimiento libre de pago para el primer mantenimiento a los 5,000 kms.

b) CONTENIDO DEL SOBRE B:

1-**Formulario de la Oferta Económica (SNCC.F.033)**, completado, firmado y sellado (formato digital disponible para descargar en www.comprasdominicana.gob.do).

2-**Garantía de seriedad de la oferta.**

PRESENTACION DE GARANTIAS

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la oferta será descalificada sin más trámite.

El Oferente/Proponente deberá presentar las siguientes garantías:



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

1) Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

La garantía de la Seriedad de la Oferta se mantendrá vigente por el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura de Ofertas Técnicas.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio, mediante una póliza de Fianzas, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica “Sobre B”. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de la Oferta conllevará a la desestimación de la Oferta sin más trámite.

2) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Adjudicatario cuyo contrato exceda el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00), está obligado a constituir una Póliza de Fianzas “Original” emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación por el importe del Cuatro por ciento (4%) del monto total de la oferta, para el caso de MIPYME esta será de un Uno por ciento (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se mantendrá vigente con posterioridad hasta dos (02) meses después de la fecha de vencimiento del contrato de adjudicación.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de la Seriedad de la Oferta.

c) FORMA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

A los fines de poder evaluar su propuesta técnica, es imperativo presentar el bien propuesto en el siguiente formato:

Bien a Adquirir		
Ref. Renglón	Descripción	Especificaciones

OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA:

- El oferente deberá dirigir su oferta a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2. A su vez deberá presentar su propuesta económica en Pesos Dominicanos (RD\$).

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

- Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.
- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario de su cotización prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.
- El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

6-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	Miércoles 12 de febrero de 2020 a las 12:00 m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el martes 18 de febrero de 2020 a las 11:15 a.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Entidad Contratante	Hasta el jueves 20 de febrero de 2020 hasta las 10:37 a.m.
4. Recepción de Propuestas	Lunes 24 de febrero de 2020 hasta las 10:00 a.m.
5. Apertura de la Credenciales/Ofertas técnicas	Lunes 24 de febrero de 2020 a las 11:00pm
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas "Sobre A"	Lunes 24 de febrero de 2020
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	Lunes 24 de febrero de 2020
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	Lunes 24 de febrero de 2020
9. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	Miércoles 26 de febrero de 2020
10. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	Viernes 28 de febrero de 2020
11. Apertura Oferta Económica	Viernes 28 de febrero de 2020
12. Evaluación de Ofertas Económica "Sobre B"	Viernes 28 de febrero de 2020
13. Adjudicación	Lunes 02 de marzo de 2020
14. Notificación de Adjudicación	Lunes 09 de marzo de 2020
15. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	Hasta 5 días después de la notificación de adjudicación
16. Suscripción del Contrato	Luego de recibida la Garantía de Fiel cumplimiento.
17. Publicación del contrato	Luego de recibida la Garantía de Fiel cumplimiento.



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

6-TIEMPO DE ENTREGA

El bien debe ser entregado a más tardar veinte (20) días calendario luego de la emisión del contrato.

7-LUGAR DE ENTREGA

En la sede principal de ONESVIE, en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, en horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 2:30 p.m., a través de conduce y de la factura firmada y sellada del bien a entregar.

8-CRITERIOS DE ADJUDICACION

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulen la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que el bien, artículo o servicio cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, que serán verificadas bajo la modalidad **“CUMPLE/NO CUMPLE”**.

A los fines de poder evaluar su propuesta, es obligatorio que el oferente presente su propuesta técnica, en el formato de presentación sugerido en el acápite “b” de las instrucciones para la presentación de la propuesta, detallando marca, modelo, color, material, presentación y todas las características que evidencien que el artículo propuesto cumple con las especificaciones técnicas mínimas (acápites 3), de lo contrario, su producto no podrá ser evaluado y por ende quedará descalificado.

Esta Oficina se reserva el derecho de evaluar las ofertas tomando en cuenta el precio del mercado, a fin de garantizar la viabilidad del proyecto y así evitar ofertas con precios temerarios.

La adjudicación se hará a favor de un **único oferente**, cuya propuesta (técnica y económica) cumpla con todos los requerimientos establecidos.

9-FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de la emisión de la factura, para el pago de la misma. La factura debe ser remitida firmada y sellada a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2, con NCF Gubernamental.



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

10-RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

Al presentar su propuesta, el proveedor acepta y se compromete a cumplir las condiciones y términos detallados en este documento.

11-VIAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)

Teléfono: 809-567-6183 Extensión 3012.

Email: hilda_bienvenida@onesvie.gob.do/hildapaular@gmail.com

Contacto: Hilda Paula